

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Su Ema. salió para Toledo, como digimos en nuestro número anterior, y allí continúa sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Negociado segundo.—Circulares.

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de algunas esposiciones dirigidas á este Ministerio por varios patronos legos de beneficios eclesiásticos curados en solicitud de que, no obstante la suspension que por ahora y hasta el arreglo parroquial establece el art. 3.º de la real órden circular de 3 de Setiembre último en la provision de los curatos vacantes, se autorice á los diocesanos respectivos para dar la canónica institucion y posesion á los sugetos que algunos de dichos patronos tenian ya presentados en debida forma antes de publicarse aquella suspension, ó á los que como tales presentaren despues, en atencion á creer que dicha suspension no puede hacer referencia á los beneficios de patronato particular.

Enterada S. M., y teniendo presente que los fundamentos y razones de la mencionada disposicion, consignados en la misma, subsisten y aun algunos con mas vigor respecto de los beneficios de patronato particular, se ha servido desestimar las referidas solicitudes, y mandar diga á V. I. que toda clase de beneficios eclesiásticos con *cura animarum* ó sin ella, y aunque sean de patronato particular, eclesiástico, laical ó misto, se hallan comprendidos en la citada real resolution de 3 de Setiembre de 1854; y que por tanto desde aquella feha no pueden los patronos presentarlos, ni los ordinarios diocesanos dar la posesion de tales beneficios, aun á aquellos sugetos que hubiesen sido presentados con anterioridad á la suspension indicada: todo ello sin perjuicio de los derechos que correspondan á los patronos ni de lo que á su tiempo hubiere lugar á resolver, conforme á las disposiciones civiles y canónicas vigentes.

De real órden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de Abril de 1855.—Aguirre.—Sr. obispo de...

En vista de lo dispuesto en el último Concordato se han suprimido varias colegiadas, quedando reducidas á parroquias pero conservando los eclesiásticos que pertenecian á ellas sus antiguas asignaciones, gravando en unas diócesis al presupuesto general del clere, y perjudicando notablemente en otras á los beneficiados de su respectiva iglesia catedral; cuyas asignaciones sufren el descuento necesario para cubrir el importe de las de aquellos. Para remediar en lo posible estos perjuicios, utilizar los servicios de los referidos eclesiásticos y completar tan útil reforma, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar:

1.º Que lo antes posible forme V. y remita á este Ministerio un estado que espere el número, clase y situacion de los eclesiásticos que haya en esa diócesis procedentes de colegiadas suprimidas, proponiendo al mismo tiempo la colocacion á que los considere acreedores teniendo en cuenta sus respectivas circunstancias.

2.º Que desde luego, y sin perjuicio de lo que por parte del Gobierno se acuerde, se recomiende á V. eficazmente la colocacion de los referidos eclesiásticos en las vacantes que ocurran en esa santa iglesia catedral, y cuya provision le corresponda conforme al Concordato.

De real orden lo digo á V. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 2 de Mayo de 1855.—Aguirre.—Señor...

Negocios eclesiásticos.—Negociado 2.º—Circular á todos los ordinarios de las diócesis y de las jurisdicciones eclesiásticas exentas.

Penetrada la Reina (Q. D. G.) de la necesidad y conveniencia de evitar en los conventos de monjas el aumento indebido de estas, interin en el Ministerio de mi cargo no conste si las respectivas comunidades cumplen y en qué manera las condiciones de su existencia legal, se ha servido S. M. resolver que por ahora, y mientras con presencia de las noticias pedidas á V..... por real orden circular de 23 del próximo pasado, inserta en la *Gaceta* del 27, no se le prevenga otra cosa, quede en suspenso desde esta fecha la admision de novicias en todos los monasterios y conventos de la jurisdiccion de V....., dando cuenta inmediatamente de quedar enterado de esta real disposicion, y de haber adoptado las providencias convenientes para su puntual cumplimiento.

De orden de S. M. lo comunico á V..... para los efectos indicados. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 7 de Mayo de 1855.—Aguirre.—Señor obispo de.....

Ayer se publicó en la *Gaceta* la Bula de Su Santidad sobre la declaracion de la inmaculada Concepcion de *Maria Santisima*: en el número próximo publicaremos este importantísimo documento.

LITURGIA.—4.ª SÉRIE.

(Conclusion del artículo 2.º)

Teniendo ya el sacerdote que va á administrar el santo Viático la caja ó copon con las formas correspondientes, recibe el paño de hombros, si es que no le ha recibido ya al subir al altar, levantará el copon con la mano izquierda mientras dobla el corporal con la derecha, y le coloca dentro de la bolsa que le presenta el sacristan. Si el camino que hubiese de andarse fuese largo y no bueno, y sobre todo si el sacerdote hubiese de montar á caballo, debe llevarse el copon ó cajita en que va el Sacramento dentro de una bolsa, que deberá ser de tisú de oro ó plata, ó de otra cualquier tela decente, y forrada por dentro de seda; esta bolsa deberá colgarse al cuello con un cordon de seda y con otro sujetarse á la cintura, y el sacerdote debe procurar cubrirla siempre con las estremidades del paño de hombros: si el Sacramento no hubiese de llevarse dentro de bolsa, el sacerdote apenas deje el corporal doblado dentro de la bolsa de los corporales, toma con la mano derecha las estremidades del paño de hombros, cubre con ellas el copon, se vuelve sobre su derecha hácia el pueblo, teniendo el copon con ambas manos y elevado á la altura del pecho. Algunos rituales previenen que el sacerdote en volviéndose de cara al pueblo y antes de comenzar á andar, dé la bendicion al pueblo con el Sacramento sin decir nada; pero de esto ni el *Ritual Romano* ni el *Manual Toledano* previenen que se

haga. Entre tanto el sacristan se colocará colgada al cuello la bolsa con los corporales; con estos pondrá tambien un purificador, y él ú otro tomarán el ritual é hisopo, y un acólito la campanilla, para ir delante de la procesion anunciando la venida del Sacramento.

VARIEDADES.

FUNCIONES

Á LA PURÍSIMA CONCEPCION.

(Continuacion de las funciones en Valencia.)

—» En los mismos dias en que tenia lugar el triduo anteriormente dicho de las monjas de Jerusalem se verificaba duplicadamente y se consagraba con el mayor esmero y pompa otro, con igual motivo, en la antigua Iglesia de la Compañia, ó sea en la Iglesia de la real congregacion de la Guardia y Oracion al Santísimo Sacramento. La magnificencia, la solemnidad y el fervor que allí se notaba, capaces de hacer presa hasta el corazon mas frio, no son para descritos en esta general y brevísima relacion religiosa. El primer dia 18, hubo á las 7 y media misa de comusion general que estuvo muy concurrida, viéndose acudir á gustar el sabroso pan de vida á gentes de todas edades, posicion y sexos. Luego tuvo lugar la misa solemne, en la que celebró de medio pontifical el Ilmo. Sr. Obispo dimisionario de Avila con una grandiosidad, religioso aparato y escogida orquesta, cual cumplia al objeto santísimo y á los católicos deseos de los devotos autores de tan solemnes cultos. El orador en esta mañana fué el celoso y simpático Pbro. D. José Maria Estruch, á quien toca una buena parte de la gloria y honor de la funcion, y quien supo en el panegirico de la Pureza de Maria desempeñar magistralmente su cometido.

»En los dias restantes se cantó tambien muy solemne misa con sermon, que predicaron los Sres. D. Gabriel Pajaron, cura de la Llosa y el dicho Dr. D. Benito Sanz. En las tres tardes se practicó el hermoso ejercicio de María, cantándose de un modo muy propio al caso el *Gracias á Dios* y otras oraciones que contiene, puesto en música por el célebre profesor D. Pascual Perez, y en todas ellas se dió fin con la gran reserva de dicha Congregacion, en cuya última tarde despues del *Te-Deum*, ofició de medio pontifical dicho Sr. Obispo dimisionario. Bella era la perspectiva que ofrecia este hermoso templo profusamente iluminado y adornado con gusto, en especial el altar mayor cubierto de luces y vistosos ramos. Al presenciar tanta piedad no se puede menos de envidiar el celo y bendicir las almas de los valencianos que tan ventajosamente le han sabido dirigir.

»Con motivo de esta definicion dogmática que tanto ha escitado el fervor de todos se han hecho además diferentes funciones de un solo dia, que no por eso han dejado de ser tan solemnes, ni de estar tan concurridas. Dignas, entre otros, son de referir la del dia 6 en la Trinidad, cuyo orador fué D. Manuel Vidal y en la que se cantó el *Te-Deum* la bella funcion que, el 10 del pasado en honor á la sin manchilla y en accion de gracias, dedicaron en la Real Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados los asistentes de la misma en union con varios devotos, en la que hubo misa cantada con orquesta y sermon que predicó D. Vicente Español, ecónomo de Chirivella, con *Te-Deum*, concluido el cual se reservó el Santísimo Sacramento que estuvo espuesto al pueblo durante la funcion; por la tarde se cantó un hermoso trisagio mariano, gran salve y letrilla. Esta capilla, que á todas horas atrae mucha gente, el dia de esta funcion la tuvo en grado máximo, de tal modo que llegaba hasta la calle.

»Otra funcion se verificó tambien en el Monasterio de la Zaidia á espensas de una

piadosa familia agradecida por la definicion dogmática del misterio de la Concepcion y en la que desempeñó el panegirico dicho Dr. D. Benito Sanz.

«Seria interminable si todo se hubiera de detallar: pero lo que no puedo menos de referir es la fervorosa quanto propia funcion que el 2 de febrero supo improvisar la venerable escuela de Cristo en honor de la *Inmaculada*, cuya imágen, tal vez la mejor que tiene Valencia de escultura, existe en una capilla del Real colegio de Corpus-Christi. Los hermanos que forman dicha escuela, se glorian con tener á la Concepcion por patrona y maestra, y no podian por muchos conceptos ver la declaracion que la define *Toda Purisima*, sin manifestar su contento y gratitud, sin tributarla públicamente los homenajes y obsequios de su fé, de su amor y de su esperanza en esta Señora, sin tomar parte en las adoraciones y cultos que doquiera se la rinden con alegría universal. Llevados de tan sinceros deseos consiguieron ser de los primeros en solemnizar el Misterio que la Iglesia acababa de proponer; á cuyo efecto improvisaron una funcion digna de presenciarse por el fervor de los odoradores de María, y por lo adecuado á aquel lugar, y por el contraste que ofrecieron las luces con la oscuridad de la capilla. La preciosísima imágen de la Purísima Concepcion, que mas hermosa es y mas agrada, y fascina y encanta, quanto mas se mira, ocupaba el centro del altar colocada bajo un elegante pabellon adoselado entre sembrado de lucientes estrellas. Muchas arañas y blandones venian á reflejar sus luces sobre la imágen y sus adornos, dando á todo mayor brillo y efecto. Dos vistosos jarrones con dos llorones, multitud de variadas coronas, abundantes ramos, clavellinas, aromos, dalias y otras flores, adornaban perfectamente el nicho y mesa del altar, en cuya orilla se colocaron por la tarde un sin número de ramos naturales.

»Ló sencillo de la fiesta consistió por la mañana en una misa rezada pero magestuo-

sa, que celebró el Dr. D. Vicente Navarro padre de obediencia (ó sea director espiritual de dicha escuela), y colegial perpétuo del de *Corpus Christis*; cuya misa fué acompañada de piano, cantándose el *Tota pulchra* de Andrevi, el *Ave verum* de Mozart, el *¿Quæ est ista...?* de Cuevas, é interin la comunión general de los hermanos el *O sacrum* de D. Mariano Plasencia y luego las clopillas al *Santisimo*, del mismo distinguido profesor. Acabada la misa dirigió la palabra el dicho director de la escuela á los hermanos y demás asistentes, manifestándoles en una breve y enérgica plática, la necesidad de dar infinitas gracias al Señor por el duplicado favor de acabar de recibirle en su corazón y de estar bajo la protección de la Virgen proclamada sin mancha de pecado original, quedando la capilla el resto del día abierta á la piedad pública.

»Practicóse por la tarde un hermoso ejercicio con trisagio y algunas de las alabanzas propias de la Virgen cantadas por la mañana, con un patético panegirico, que desempeñó, cual era de esperar de su celo y conocimientos, dicho P. de obediencia, seguido del *Te-Deum*, Salve del célebre Don Pascual Perez, del *Sub tuum praesidium confugimus*, finalizando con los gozos de la Purísima; todo ejecutado á piano y cantado en su mayor parte, como por un coro de ángeles, por los tiples é infantillos del mismo colegio. Todo fué armonioso, todo á la vez sencillo y todo digno de la comunidad que lo ofrecia. Baste decir que aquel día quedó la capilla transformada en un pequeño cielo. Dignos son de felicitacion el piadoso Director y humildes dirigidos en la venerable Escuela de Cristo de esta ciudad, rival en religiosidad de esa ciudad mariana.

»Concluyo diciendo de muy buen grado que el cuerpo de la Maestranza de esta capital ha tenido la satisfaccion de llevar á cabo el feliz y justo pensamiento de dar en el día 28 de febrero una solemnisima funcion religiosa en honor de la declaracion dogmática de la que es su Santísima Patrona y sobre cuya

solemnidad hé aquí cómo se espresa *El Valenciano* del primero del actual:

«Como teniamos anunciado, ayer (28) se verificó en la Iglesia del Temple la solemne funcion con que los caballeros maestrantes de Valencia, han celebrado la declaracion dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion de Maria, su Santísima Patrona.—Apesar de no haber mediado convite, segun indicamos en *El Valenciano* de ayer, la concurrencia fué lucida, y tan numerosa, que la Iglesia estaba completamente llena en su inmensa capacidad. La circunstancia de ser una funcion de la Real Maestranza, el fausto, el santo y sublime objeto que la motivaba, y el solo anuncio de estar encargado tan grandioso panegirico al simpático y siempre bien escuchado orador valenciano Sr. D. Ramon Garcia, canónigo de esta iglesia Metropolitana, capellan y predicador de S. M., etc. etc., atrajeron, como no podia menos de suceder, un escogido concurso, ansioso todo de oir las glorias y alabanzas de Maria de tan autorizados lábios.—No sabemos si quedaria satisfecho tan ilustrado auditorio: de nosotros sabemos decir que no lo quedamos, pues si mucho y bueno fué lo que oimos de este eminente orador, mucho, inmensamente mucho mas nos dejó que desear, concluyendo su elocuente y brillante peroracion cuando de seguro hubiera complacido á todos si la hubiera prolongado otro tanto.

Es cuanto podemos decir á nuestros lectores.—Con una orquesta numerosa, dirigida por D. Pascual Perez, se cantó una de las mejores misas del inmortal Hayden, que dejó altamente satisfecho á nuestro público *dilletantti*. El templo, sencillamente iluminado, presentaba toda su grandeza y hacia resultar las bellas pinturas que decoraban su interior, recordando á los amigos de las bellas artes la gratitud que deben á la insigne órden de Montesa por haber restaurado y devuelto al culto esta magnífica y suntuosa Iglesia.—Así dió ayer la Maestranza de Valencia un ejemplo de religiosi-

dad que la honra, celebrando de una manera digna, que su Patrona, la Virgen María, la Virgen de Covadonga, de Lepanto y Zaragoza, ha sido declarada sin mancha desde el primer instante de su Concepcion. En cambio nuestro gobierno está ocupado de los *negocios políticos* y no ha tenido tiempo aun para pensar en los *negocios religiosos*. Bueno vá.»—Hasta aquí *El Valenciano*. Estos son los hechos; tales las principales funciones para mayor gloria de Dios y de su Madre Inmaculada y mas completa confusion de los impíos. Mediten estos últimos y estudien qué es lo que esto significa; que si quieren una vez al menos prescindir de sus funestas preocupaciones, á buen seguro, hallarán la verdad tantas veces repetida de que el pueblo valenciano, y en general el español, es por conviccion y por instinto católico, apostólico, romano y ni mas ni menos que católico, apostólico, romano.»

EN BAZA.

»Esta muy noble y leal ciudad, que entre su mas brillantes timbres cuenta la de haber sido de las primeras que dió culto al inefable de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, habiéndose erigido en su Iglesia colegial por el gran cardenal Cisneros una hermandad en honor de aquel de que fué primer Hermano mayor el ilustre y religioso Carlos V, ha celebrado con tres solemnísimas funciones en sus tres parroquias, la declaracion dogmática de dicho misterio. Loor eterno al honradísimo y venerable clero de esta poblacion, que tan esuerado celo y esplendente aparato ha desplegado en ellas, rivalizando en decorarlas con la pompa y magestad que caracteriza nuestras ceremonias y festividades religiosas! ¡Honra y prez perpétua á esa porcion escogida de ministros del santuario, tan calumniada hoy, y tan grande en medio de su adversidad!

»Colgados los tres templos parroquiales con lujo y magnificencia, profusamente

adornados de cera, y elevados suntuosos tronos en que estaba colocada la Emperatriz de los Cielos, flor purísima de deslumbradora belleza, el mas bello dón que el Eterno ha hecho á la tierra despues del Salvador; nada han dejado que desear los tres dignos párrocos para hacer mas grata é inolvidable la festividad que celebraban. Una brillante orquesta cantó los divinos oficios, y las egecutadas en las tardes visperas de las funciones: sus melodiosos acentos, la combinacion armónica de sus alegres composiciones, la austera magestad que revelaban cuando ensalzaban las misericordias y grandezas del Dios de Israel, nos arrebatava estasiados á un mundo desconocido de delicias, que solo se encuentran en la contemplacion de la inmensidad divina.

»Los oradores sagrados hicieron resonar sus voces elocuentes bajo las elevadas bóvedas del santuario: magníficos discursos pronunciaron, desplegando todos los recursos de la oratoria sagrada para enaltecer y dar realce al santísimo objeto de tan devotos cultos. Reciba aquí el parabien y mas cordial felicitacion nuestro distinguido amigo el Sr. D. Manuel Torices, cura propio de Santiago, por su inimitable peroracion: bien podomos asegurar que se escedió á sí mismo, que igualó á los oradores mas preclaros que hemos conocido, y finalmente, que ostentó puro y esplenderoso el dogma, luciendo sus conocimientos profundos en la historia y ciencias eclesiásticas. Las autoridades, las notabilidades, ricos propietarios, el pueblo, en fin, en grandes masas, han acudido presurosos á celebrar el triunfo de nuestra dulcísima Madre; y Baza recordará con fatisfaccion estos tres dias en que todo se ha enlazado para hacerlos inolvidables.»

EN LA NAVA DEL REY.

»Si en esta villa quizá la mas populosa de la provincia de Valladolid fué siempre proverbial la entusiasta adhesion y afecto especialísimo de sus hijos hácia su Patrona

Purísima, nunca tanto como ahora dió mayor expansion á las demostraciones de su amor á la que tambien fué siempre su escudo y su paño de lágrimas.

» Tan luego como el cabildo eclesiástico compatrono con el ilustre ayuntamiento de la bonita capilla estramuros donde se venera la magestuosa imágen de la Inmaculada María, tuvo conocimiento de la decision dogmática pronunciada por el inmortal Pio IX acerca de este misterio, invitó para celebrar tan fausto suceso á la corporacion municipal la que animada por idénticos religiosos sentimientos que el espresado cabildo de párrocos y capellanes, ofreció toda su eficaz cooperacion á tan santa empresa, en la que el pueblo todo sin distincion de clases se interesaba con la fé ardorosa que hace mas de cuatro siglos se enciende su corazon al tomar en boca el sacrosanto nombre de su querida Patrona. Al efecto se dispuso un solemne trídúo, trasladando la encantadora efigie de la Señora desde la enunciada capilla á la suntuosa iglesia única parroquial con todo el aparato de un triunfo. Los momentos deseados empezaron á contarse al dar las diez de la mañana del dia 8 de febrero. El estruendo de las campanas de la poblacion, las salvas y los fuegos voladores anunciaban que la adorada imágen de la ilesa María entraba por la mejor de sus calles colocada en carretela abierta. Precedian sobre caballos lujosamente enjaezados un miembro del cabildo parroquial, acompañado del alcalde y procurador síndico, tremolando el primero y llevando los segundos las borlas de una preciosa bandera blanca y azul, que en una de sus caras tenia bordada la imagen de María y en la otra los escudos enlazados de las dos corporaciones municipal y eclesiástica con esta inscripcion «*El cabildo y el ayuntamiento á su Patrona.*» Seguían á la carroza dos coches conductores de las comisiones respectivas de cada corporacion, y varios otros eclesiásticos y concejales á caballo. Un concurso quizá de ocho mil almas se asoció á tan

brillante comitiva victoreando con estrepitosas aclamaciones á la Reina de los ángeles y madre de Dios y de los hombres. Esperábanla en el átrio del templo el resto del cabildo revestidos con ornamentos preciosos y el del ayuntamiento, con los miembros del Juzgado, empleados y los gefes de la milicia nacional de ambas armas. En aquel punto fué trasladada la sagrada imagen á unas graciosas andas y conducida en hombros del ayuntamiento á el altar mayor, entonada la letania lauretana y terminando aquel acto con salve cantada por una numerosa orquesta compuesta de la capilla de música de esta iglesia y aumentada con algunos músicos de la catedral de Valladolid y de muchos aficionados de esta vila, que generosamente concurren á esta y demas solemnidades. El altar y capilla mayor estaban adornados con gusto, profusion y riqueza. Bajo un magnífico dosel de terciopelo carmesí con colgaduras hermosas fué colocada la escelsa Maria sobre un pedestal elevado como cuatro varas, cuyas gradas estaban cubiertas con ricos candelabros de plata, ramilletes, flores y otros adornos, completando tan agradable perspectiva trece hermosas arañas de cristal suspendidas ante el altar.

» En los dias nueve, diez y once se celebró la misa con la mayor pompa siendo los oradores panegiristas de María, los Presbíteros D. Blas Alonso, D. Agustin Guerras y D. Ramon Polo, naturales de esta villa. La orquesta cantó en todas las tardes motetes y villancicos concluyendo con la primorosa salve, composicion de uno de los mejores profesores valisoletanos; y al final se rezaba el rosario. A todos estos grandiosos actos de Religion asistian las indicadas corporaciones, llenando el devoto pueblo las vastas naves del templo tan por completo que, con anticipacion de dos horas acudian ya los fieles para lograr un sitio cómodo. La afluencia de forasteros fué extraordinaria. Ocasion se le deparó aqui al autor del folleto Nulidad para convencerse de que, el pais clá-

sico del catolicismo, afortunadamente es de isdtinto parecer.

»En las tres noches se iluminó la poblacion rivalizando todos sus vecinos en decorar sus fachadas con transparentes y numerosos altares donde descollaba la imagen de Maria entre una nube de faroles y vasos de colores. Quinientos de estos lucian en los balcones del cabildo y un crecido número de aquellos en los de las casas consistoriales. Desde unos y otros tocó la música piezas escogidas alternativamente, en las tres noches, mientras que cohetes de variados colores cruzaban por el aire y en carretillas á manera de soles se leia el epíteto de la muger sin mancha. La funcion de la noche última terminó con árbol de fuego y baile en los salones del consistorio. Tambien despues de las fiestas religiosas se ofreció á las espresadas corporaciones un ambigú abundantemente servido en cada uno de los tres dias; y el coste de las corridas de toros, que el ayuntamiento proyectaba, que el tiempo no permitió, se empleó en limosnas distribuyendo un pan á cada pobre y alguna cantidad en metálico á los mas necesitados. En el dia doce costeó la cofradia de los terceros de S. Francisco una fiesta religiosa igual á la de los anteriores; y despues fue devuelta la bendita imágen á su capilla con el mismo aparato y aun mayores demostraciones de júbilo y fervor que en su venida. Apesar de ser la Nava del Rey un pueblo enteramente agrícola y sobrado laborioso, guardó como de fiesta entera los tres dias consagrados al encarecimiento de las glorias de su Patrona. ¡Que tan poderosa tutelar le proteja y le prospere!»

EN FRANCIA.

Burdeos.—La fiesta á la Inmaculada Concepcion se prolonga en nuestra ciudad. Las iluminaciones se suceden en todos los barrios, y cada dia son mayores las entusiasmas demostraciones que se hacen en los edificios públicos y privados, y en la suntuosidad de las funciones religiosas.

El mes de mayo ha sido designado por muchas parroquias, y corporaciones para esta solemnidad que se preparan á hacer con toda la pompa posible.

Montpeller.—El 25 de febrero solemnizó esta ciudad el dogma de la Concepcion Inmaculada, en la Iglesia del Cármen, á donde concurrió todo lo mas escogido de la poblacion. Quisiéramos poder describir el ornato del templo, y el gusto con que fueron iluminadas todas las casas de la ciudad, y las alquerias y chozas de la campiña; baste decir que en todas las plazuelas y encrucijadas de las calles, se habian levantado tronos y altares, donde entre inmensidad de guirnaldas, ramos de flores y luces descollaba la Virgen Inmaculada.

Diócesis de Agen.—No han sido menos brillantes las funciones y festejos públicos, hechos en la diócesis de Agel para celebrar la definicion dogmática de la Purísima Concepcion.

El Seminario de Saint-Riquier, ha celebrado una sesion literaria en honor de Maria. Bellisimos son los discursos y composiciones poéticas que se leyeron, y fueron acogidos con aclamaciones.

EN LOS ESTADOS PONTIFICIOS.

El diario de Roma publica todos los dias un suplemento que contiene la descripcion de las suntuosas funciones que se hacen en todas las ciudades y pueblos de los Estados pontificios en honor de la Virgen Inmaculada.

EN ÁFRICA.

Argel.—Difícil es poder describir el entusiasmo con que el Africa francesa ha solemnizado la definicion dogmática. Argel parecia una ciudad de fuego y el inmenso gentío que discurría por todas partes dando pruebas de su alegría, acreditaba tambien su piedad en los templos. El Sr. Obispo ha acordado erigir un santuario consagrado á la Inmaculada, cerca de Budjareah.